

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

13323 *ORDEN de 1 de junio de 1995 por la que se procede a la corrección de errores en la Orden de 26 de mayo de 1995, por la que se anuncia la convocatoria de puestos de trabajo provistos por el sistema de libre designación.*

Advertido error por omisión en el texto de la Orden de 26 de mayo de 1995, por la que se anuncia la convocatoria de puestos de trabajo provistos por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 15998, en el anexo, después del número de orden: 16. Puesto de trabajo: Delegado de Prestación Social; debe incluirse: «Subsecretaría de Justicia e Interior. Número de orden: 17. Centro directivo/puesto de trabajo: Gabinete Subsecretario. Consejero Técnico. Número de plazas: Una. Nivel: 28. Complemento específico: 1.871.772 pesetas. Localidad: Madrid. Administración: A1. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A».

Madrid, 1 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

13324 *RESOLUCION 442/38579/1995, de 30 de mayo, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se nombran los Tribunales médicos para el ingreso en los centros docentes militares de formación de distintos cuerpos y escalas de las Fuerzas Armadas.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de la Resolución 442/38395/1995, de 10 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94, del 20); de las Resoluciones 442/38396/1995, 442/38397/1995 y 442/38398/1995, de 11 de abril; de las Resoluciones 442/38400/1995, 442/38401/1995 y 442/38402/1995, de 17 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 95, del 21); de la Resolución 442/38413/1995, de 21 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 100, del 27); de la Resolución 442/38416/1995, de 21 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo); de la Resolución 442/38420/1995, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo); de la Resolución 442/38408/1995, de 20 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 99, del 26); de las Resoluciones 442/38414/1995 y 442/38415/1995, de 21 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 100, del 27); de la Resolución 442/04758/1995 y 442/04759/1995, de 20

de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 81, del 26); de la Resolución 442/05071/1995, de 21 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 87, de 5 de mayo) y de la Resolución 442/04891/1995, de 24 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 83, del 28), todas ellas de la Secretaría de Estado de Administración Militar, y para revisar las clasificaciones psicofísicas a que hace referencia el citado apartado, se dispone que los Tribunales médicos queden constituido como se indica:

Tribunal Médico en Madrid

Para atender a los opositores que soliciten nueva revisión médica según el apartado 5 de las siguientes Resoluciones:

442/38395/1995, 442/38396/1995, 442/38397/1995, 442/38398/1995, 442/38400/1995, 442/38401/1995, 442/38402/1995, 442/38413/1995, 442/38416/1995, 442/38320/1995, 442/38415/1995, 442/38408/1995, 442/04758/1995, 442/05071/1995.

Presidente: Coronel de Sanidad don Antonio Pastor Pujo.

Vocales: Coronel de Sanidad don Pedro Reixa Pérez-Peñamaría; Teniente Coronel de Sanidad don Carlos Pérez Domínguez; Teniente Coronel de Sanidad don Julio Segarra Rey; Teniente Coronel de Sanidad don Jesús Gómez-Trigo Ochoa, y Comandante de Sanidad don José María Relanzón López.

Tribunal Médico en Cartagena

Para atender a los opositores que soliciten nueva revisión médica según el apartado 5 de las siguientes Resoluciones:

442/38414/1995, 442/04759/1995, 442/04891/1995.

Presidente: Coronel de Sanidad don Jesús Márquez González.

Vocales: Teniente Coronel de Sanidad don Esteban Ortiz Vilarzana; Teniente Coronel de Sanidad don José A. Segurado Escrivá; Comandante de Sanidad don Víctor Lago Coloma, Capitán de Sanidad don Arturo Cabeza Sánchez, y Capitán de Sanidad don Juan Castillo Meroño.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Director, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13325 *ORDEN de 3 de mayo de 1995 por la que se nombra a doña María Inmaculada Fernández García funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros.*

Estimado parcialmente el recurso ordinario interpuesto por doña María Inmaculada Fernández García, contra Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Asturias, por la que se desestimó la reclamación presentada por la interesada contra la puntuación que le fue asignada en fase de valoración de méritos, correspondiente al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 22 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), en su cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el número 60 de la base X de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Asignar a doña María Inmaculada Fernández García, participante en el referido concurso-oposición por la Comunidad Autónoma de Asturias, en la especialidad de Audición y Lenguaje, una puntuación total de 6,8428.

Segundo.—Nombrar a la interesada funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros, asignándole el número 7693633357S0597 de registro de personal, y adscribiéndole a Asturias para la realización de la fase de prácticas.

Tercero.—A la aspirante seleccionada que por la presente Orden es nombrada funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros, le será de aplicación la Resolución de 24 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se regulan las prácticas y se determina la composición de las Comisiones calificadoras del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 22 de marzo de 1994.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo y forma establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

13326 ORDEN de 24 de mayo de 1995 por la que se corrige la de 25 de abril del mismo año, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Social de la Marina).

Advertidos errores en el ejemplar número 118, del día 18 de mayo de 1995, donde se recoge la Orden de 25 de abril de 1995, deben efectuarse las siguientes correcciones:

El puesto de trabajo con número de orden 51, insertado en la página 14485, de Inspector Médico en la Dirección Provincial de Gijón, queda suprimido, desapareciendo de la relación de vacantes incluidas en el anexo I.

El puesto de trabajo que aparece en la página 14489, correspondiente al mismo anexo I, y con número de orden 74, Jefe de Sección Tipo 5, de la Dirección Provincial de Vigo, en la columna correspondiente al grupo de adscripción debe figurar «B/C».

Por último, al final del mismo anexo I, y como continuación del mismo, en la página 14491, debe figurar el puesto de trabajo con número de orden 85 y que se transcribe a continuación:

Número de orden: 85. Centro directivo, denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Sevilla, Jefe de Sección tipo A. Descripción del puesto de trabajo: Gestión del régimen especial de los trabajadores del mar. Número de puestos: Uno. Localidad: Sevilla. Grupo: AB. Nivel complemento de destino: 22. Complemento específico anual: 333.972 pesetas. Méritos específicos, cursos de formación y perfeccionamiento: Licenciado en Derecho, 5. Experiencia en: Prestaciones económicas de la Seguridad Social, 15; inscripción, afiliación, cotización y recaudación, 10; gestión del Régimen Especial del Mar, 10. Adscripción, titu.: EX11.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—P. D. (27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

ADMINISTRACION LOCAL

13327 RESOLUCION de 3 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Burgos, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Burgos.

Corporación: Ayuntamiento de Burgos.

Número de Código Territorial: 09059.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de enero de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Pedagogía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Licenciado en Psicología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Diplomado en Trabajo Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Animador Socio-Comunitario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Policía.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial primera Palista. Número de vacantes: Una.

Burgos, 3 de febrero de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

13328 RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Melilla, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Melilla.

Corporación: Ayuntamiento de Melilla.

Número de Código Territorial: 52001.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1995.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Director de Museos.